

OVF- Salario privado aumentó en 45% en el tercer trimestre pero disminuyó el del sector público

Las remuneraciones del sector privado para el tercer trimestre, experimentaron un aumento de 45%, lo que pone de manifiesto el esfuerzo de ese sector para incrementar el poder adquisitivo de sus trabajadores, de acuerdo con cifras del Observatorio Venezolano de Finanzas.

Destaca el OVF, que la cifra en referencia hace mención principalmente al sector terciario de la economía como lo es el comercio y servicios, el mayor empleador de Venezuela.

En efecto, la remuneración promedio se ubicó en \$202, de los cuales \$405 corresponden a los cargos gerenciales, \$267 a los profesionales y \$189 a los obreros y operarios. Al compararse con el costo de la canasta alimentaria de septiembre, valorada en \$369 mensuales, solamente quienes ocupan cargos gerenciales pudieron adquirir los alimentos que conforman dicha canasta.

En lo relativo a la dolarización de las remuneraciones, ésta alcanzó a 88%, lo que implica que los gerentes, profesionales y los operarios y obreros recibieron el pago en dólares o en bolívares, equivalente a la tasa de cambio oficial.

En cuanto, a los empleados públicos activos, la remuneración promedio, incluyendo los bonos se situó en rango entre \$45 y \$60 mensuales y en el caso de los pensionados del IVSS y del salario mínimo la remuneración se ha mantenido congelada durante un año y medio. De esta manera, ha sido el salario y la pensión de los empleados públicos la variable donde ha recaído el ajuste que ha aplicado el gobierno de Maduro, destaca la información del OVF.

Con información de El Impulso